

Informe de defensa

De enero a junio de 2021

Se modificaron todos los nombres para mantener la confidencialidad.

BENEFICIOS: SERVICIOS PARA LOS NIÑOS DE CALIFORNIA (CALIFORNIA CHILDREN'S SERVICES, CCS)

Molly obtiene servicios de enfermería.

La madre de Molly necesitaba ayuda para apelar la denegación de los servicios de enfermería continua de los Servicios para los niños de California (California Children's Services, CCS). Anteriormente, Molly había recibido servicios de enfermería particular financiados por CCS durante más de ocho años. La Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes (Office of Clients Rights Advocacy, OCRA) representó a Molly en la audiencia administrativa. Inicialmente, el juez apoyó a CCS y emitió una orden contra Molly. Sin embargo, el Departamento de Servicios de Salud (Department of Health Care Services, DHCS) del estado rechazó la orden propuesta de la audiencia y volvió a enviar el caso a la División de Audiencias Estatales (State Hearings Division, SHD) para su revisión. OCRA presentó un informe y defendió el derecho de Molly de recibir servicios de enfermería particular en su hogar. El juez de derecho administrativo principal estuvo de acuerdo con el argumento de OCRA y revocó la denegación. El juez aceptó la apelación de Molly y ordenó que CCS brinde 182 horas por mes de servicios de enfermería, lo cual le permitió a Molly permanecer a salvo en su hogar.

BENEFICIOS: PROGRAMA DE SERVICIOS DE APOYO EN EL HOGAR (IN-HOME SUPPORTIVE SERVICES, IHSS)

IHSS restablece la exención de las horas de la semana laboral.

Dillon y John viven en su hogar familiar con su madre, que es su proveedora de IHSS. El Programa de Servicios de Apoyo en el Hogar (In-Home Supportive Services, IHSS) aprobó una exención de las horas de la semana laboral para el proveedor. Después de que la exención termino, el trabajador social de IHSS del condado envió una notificación para

comunicar una violación de las horas de la semana laboral. Además, envió formularios de IHSS para que la madre de Dillon y John llenara y enviara. La madre se comunicó con OCRA para pedir asistencia. OCRA la ayudó a llenar y enviar la nueva solicitud de la exención de IHSS y los formularios de la violación. También la ayudó a comunicarse con la oficina de IHSS del condado, que confirmó que no le correspondía dicha violación. La oficina de IHSS también confirmó que la ayudará a llenar los formularios de solicitud de la exención al menos dos meses antes de que finalice. Dillon y John continuarán recibiendo las horas del servicio IHSS que necesitan.

Alan obtiene 195 horas de supervisión preventiva.

Alan es un joven de 20 años que vive con su familia. Necesitaba más ayuda en su hogar, por lo que su familia solicitó más horas de IHSS. El Programa de Servicios de Apoyo en el Hogar (In-Home Supportive Services, IHSS) denegó la solicitud. Alan necesitaba un nivel de atención más elevado, en especial durante la pandemia de COVID-19. OCRA analizó varias notificaciones contradictorias, defendió a Alan durante muchos llamados con IHSS, lo asesoró en cuanto a los documentos necesarios para contribuir a su apelación y brindó asistencia técnica a Alan y su familia acerca de las pruebas para la audiencia. OCRA también ayudó a Alan y a su familia a comprender qué esperar durante la audiencia y les confirió conocimientos y habilidades de autodefensa. Después de prepararse con OCRA, Alan y su familia asistieron a la audiencia y ganaron. Ahora Alan recibe 195 horas de supervisión preventiva por mes, incluidas las horas que ya recibía cuando IHSS denegó su solicitud en primer lugar.

BENEFICIOS: MEDI-CAL

Regina obtiene horas de servicio de enfermería para ayudarla a vivir en su hogar.

Regina tiene muchas necesidades médicas que requieren la atención de un enfermero. Anteriormente, recibía servicios de enfermería de diferentes agencias que la ayudaban a ser más independiente. Luego, la cobertura de su seguro cambió, lo que produjo una pérdida de horas del servicio. Regina necesitaba horas de servicio de enfermería adicionales y le preocupaba no saber cómo ni dónde conseguirlas. OCRA ayudó a la

madre de Regina a comunicarse con la agencia de enfermería y a solicitar una evaluación de enfermería y más horas de servicio. Regina recibió las horas de servicio de enfermería adicionales que necesitaba en un total de 600 horas por mes. De ese modo, continúa siendo posible satisfacer sus necesidades de apoyo y atención de enfermeros.

Addison reúne los requisitos para recibir beneficios de Medi-Cal.

Los padres de Addison solicitaron los beneficios de Medi-Cal para ella, pero el condado denegó la solicitud. Sus padres creían que la denegación del condado se debía a sus ingresos y solicitaron una audiencia. OCRA analizó la notificación de resolución y determinó que el condado denegó la solicitud de Addison porque no habían incluido toda la documentación requerida. Se les sugirió que se comunicaran con la oficina del condado de Medi-Cal y que brindaran la información que faltaba. Una vez que los padres de Addison presentaron la información, el condado aprobó la solicitud de los beneficios de Medi-Cal y no hubo necesidad de asistir a una audiencia.

BENEFICIOS: SEGURO SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES (SOCIAL SECURITY DISABILITY INSURANCE, SSDI)

Se restablece el Seguro Social para Personas con Discapacidades de Devon y se anula la imputación de pago en exceso.

Devon tiene síndrome de Down y ama su trabajo. Recibe beneficios del Seguro Social para Personas con Discapacidades (Social Security Disability Insurance, SSDI). Un día, recibió una notificación del Seguro Social que decía que su discapacidad había finalizado y que había recibido un pago en exceso de \$22.130. Devon y sus padres le pidieron ayuda a OCRA. Se les explicó el proceso de apelaciones y el subsidio, es decir, cuando un empleador le da ayuda adicional al empleado y menor cantidad de obligaciones laborales, pero le paga lo mismo que a un empleado que no necesita ayuda adicional y que realiza todas las labores. OCRA le recomendó a Devon que presentara una apelación y luego habló con su supervisor y con el asesor laboral. Les explicó también los subsidios y le pidió al supervisor que completara el formulario SSA-3033, que documenta la ayuda adicional y los subsidios del empleado. OCRA presentó el

formulario al Seguro Social. Cuando el Seguro Social realizó la revisión de la apelación y de los subsidios de Devon, decidió que la discapacidad continuaba. Restableció los beneficios del SSDI y eliminó la imputación de pago en exceso de \$22.130 de su registro.

Jackson recupera el SSDI y recibe un pago importante.

Jackson llamó a OCRA porque se había interrumpido su beneficio del Seguro Social para Personas con Discapacidades (Social Security Disability Insurance, SSDI). A pesar de que Jackson disfrutaba su trabajo, se enfermó hace cuatro años y no ha podido volver a trabajar desde entonces. Durante una revisión, el Seguro Social determinó que Jackson ya no tenía una discapacidad. También evaluaron un pago en exceso de \$37.000. El SSDI era la única fuente de ingresos de Jackson y, durante casi un año, dependió de préstamos de familiares para mantenerse. Para evaluar el caso de Jackson, OCRA analizó los recibos de sueldo de dos empleadores diferentes y se comunicó con la Administración del Seguro Social (Social Security Administration, SSA) para solicitar información sobre sus antecedentes laborales. La SSA no contaba con información del subsidio del último empleador de Jackson. OCRA se comunicó con su último supervisor para obtener la información sobre el subsidio, envió dicha información y los recibos de sueldo al Seguro Social y solicitó que reabriera el caso de SSDI de Jackson. Además, se contactó con el antiguo representante autorizado para recibir pagos de Jackson (un proveedor del centro regional), su coordinador de servicios y un coordinador de incentivos laborales del área a fin de ayudar a volver a designar a un representante. El Seguro Social restableció el beneficio mensual de Jackson, eliminó la imputación de pago en exceso y le entregó a Jackson un pago de suma única de \$9000.

BENEFICIOS: INGRESO DEL SEGURO SUPLEMENTARIO (SUPPLEMENTAL SECURITY INCOME, SSI)

Se revoca la interrupción de los beneficios del SSI de Alex.

El Seguro Social interrumpió los beneficios del Ingreso del Seguro Suplementario (Supplemental Security Income, SSI) de Alex porque las pruebas médicas sugerían que su salud había mejorado. Como hispanohablante monolingüe, la madre de Alex tenía problemas para

comprender las cartas del Seguro Social. OCRA la ayudó a determinar los documentos que ayudarían a demostrar que la discapacidad de Alex continuaba y que no había mejorado. Además, la ayudó a presentar una apelación. Poco tiempo después de presentar la apelación, el Seguro Social restableció los beneficios del SSI de Alex.

El Seguro Social determina incorrectamente que se le pagaron beneficios del SSI en exceso al cliente porque recibió dinero de un cheque de estímulo.

Los miembros del personal de los Servicios de vida independiente (Independent Living Services, ILS) de David llamaron a OCRA porque recibió una notificación del Seguro Social que decía que tenía recursos suficientes y que se le había pagado el Ingreso del Seguro Suplementario (Supplemental Security Income, SSI) en exceso. OCRA analizó la notificación del pago en exceso del SSI de David y los resúmenes de la cuenta bancaria. El mes posterior al que recibió el cheque de estímulo, tenía más de \$2000 en su cuenta bancaria. El Seguro Social indicó que tenía recursos suficientes y que no debería haber recibido beneficios del SSI. OCRA analizó las normas del Seguro Social acerca de los cheques de estímulo y los beneficios del SSI. Las normas indican que los pagos de estímulo deben excluirse de los recursos contables en los dos meses posteriores al mes en que se recibe. OCRA presentó una apelación en nombre de David. El Seguro Social analizó la apelación y estuvo de acuerdo en que no le habían pagado a David en exceso, ya que habían contabilizado incorrectamente su cheque de estímulo como recurso. David estuvo sumamente aliviado por ya no tener la imputación de pago en exceso del SSI.

El Seguro Social otorga una exención del pago en exceso incurrido durante la pandemia de COVID-19.

La familia de Daniel recibió una notificación en la cual se les informaba que había recibido un pago en exceso del SSI) durante la pandemia de COVID-19, por lo cual pidieron ayuda a OCRA. Daniel es menor de edad y el monto de su SSI depende de los ingresos de sus padres, de cuántos hermanos tiene y de si alguno de sus hermanos tiene discapacidades. OCRA revisó los ingresos de los padres. La información sobre los ingresos que figuraba en la notificación del pago en exceso de la Administración del

Seguro Social (Social Security Administration, SSA) no coincidía con los comprobantes de pago de los padres. La familia no pudo informar sus ingresos a la SSA durante la pandemia de COVID-19 porque la oficina local estaba cerrada. OCRA ayudó a la familia a presentar una apelación y aceptó representar a Daniel en su reunión informal con la SSA. Durante la reunión, OCRA explicó al Seguro Social que su propia directiva dice que se pueden eximir los pagos en exceso incurridos durante la pandemia de COVID-19. Se le pidió a la SSA que aplicara la directiva al caso de Daniel y que eximiera el pago en exceso. La SSA explicó que, debido a la pandemia, la oficina no había solicitado todos los ingresos de los padres a tiempo, que los habían estimado y eso había generado el pago en exceso. Como esto no había sido culpa de la familia y algunos pagos en exceso que se originaban durante la pandemia podían eximirse, la SSA aceptó eximir la totalidad.

OCRA ayuda a Carl a restablecer el monto de los beneficios del SSI.

Carl es un menor de edad que había estado recibiendo un Ingreso del Seguro Suplementario (Supplemental Security Income, SSI) a una tasa máxima por niño durante varios años. Su padre sufrió una discapacidad y comenzó a recibir beneficios del Seguro Social para Personas con Discapacidades (Social Security Disability Insurance, SSDI). Carl y su hermano comenzaron a recibir \$348 cada uno por mes del SSDI del padre. Carl recibió una notificación del SSI en la cual se le informaba que su beneficio del SSI se reducía a solo \$2 por mes, debido al SSDI. OCRA verificó las normas de determinación del SSI y concluyó que Carl debía recibir \$379 por mes del SSI, además de los \$348 del SSDI. OCRA presentó una apelación en nombre de Carl y asistió a una reunión informal con el personal del Seguro Social. En la reunión, se explicó por qué Carl debería recibir \$379 del SSI, según las normas de determinación para un hogar biparental con dos hijos menores de edad. El representante del Seguro Social estuvo de acuerdo y determinó que se aumentaría el beneficio del SSI de Carl a \$379 por mes. Carl también recibirá beneficios retroactivos por los meses durante los cuales se le redujo por error el SSI.

Victor recibe un importe impago de \$47.000 y no tiene que devolver \$27.000.

Victor recibió una notificación en la cual se le comunicaba que había recibido un pago en exceso por \$27.000 en concepto de beneficios del Ingreso del Seguro Suplementario (Supplemental Security Income, SSI), ya que se le estaba pagando \$1300 mensuales por un acuerdo de una demanda civil. El representante autorizado para recibir pagos no informó los \$1300 de ingresos no percibidos y, debido a que esto superaba el beneficio del SSI mensual máximo, el SSI se dio por terminado. Se le recomendó al representante autorizado para recibir pagos que presentara una apelación y solicitara una reunión informal con un representante del SSI. OCRA revisó la información de Victor y preparó una declaración del caso para la reunión informal con el SSI. En dicha reunión, OCRA explicó que no debería tratarse de un pago en exceso porque el Seguro Social debería haber determinado la elegibilidad de Victor para recibir los beneficios para Hijos Adultos con Discapacidades (Disabled Adult Child, DAC) cuando su padre se jubiló en 2001. Si Victor estaba recibiendo beneficios para DAC cuando se acordó la demanda civil en 2002, los \$1300 mensuales no deberían haber afectado su beneficio por DAC, ya que no se basa en las necesidades, como el beneficio del SSI. El Seguro Social determinó que Victor reunía los requisitos para recibir los beneficios para DAC según los registros de su padre a partir de 2001. Su beneficio para DAC sería de \$1113 por mes. Debido a que el beneficio tenía carácter retroactivo, descontando los beneficios del SSI que ya se le habían pagado, el Seguro Social le debía un importe impago de \$47.000 por los beneficios de 2001 a 2020. Como el programa para DAC no reduce el beneficio por el pago del acuerdo mensual de Victor, se descartó que hubiera recibido un pago en exceso. Gracias a OCRA, pasó de tener una deuda supuesta de \$27.000 a no deber nada y a recibir \$47.000 en concepto de pago retroactivo de beneficios. Además, comenzó a recibir una cobertura de Medicare vinculada al beneficio para DAC.

Se elimina el pago en exceso del SSI de Garnet.

El representante autorizado para recibir pagos de Garnet llamó a OCRA porque el Seguro Social emitió un pago en exceso de \$6000. Ya se estaba acercando el plazo de vencimiento para la apelación, por lo que OCRA le recomendó a Garnet que presentara una apelación de inmediato. OCRA

evaluó el caso y confirmó que el Seguro Social era responsable del pago en exceso. Le habían pagado por error la tarifa del SSI correspondiente a las personas que viven en establecimientos, todos los meses durante dos años. OCRA aceptó representar a Garnet. Durante la reunión informal con el Seguro Social, OCRA demostró que Garnet había cumplido con todos los requisitos de presentación de informes y que nunca vivió en un establecimiento. OCRA también argumentó que es responsabilidad del Seguro Social cumplir con sus procedimientos y confirmar si los clientes viven en establecimientos. El Seguro Social confirmó que no había observado sus propios procedimientos y eliminó el pago en exceso.

VIVIENDA

OCRA ayuda a una clienta a obtener una modificación razonable.

Nancy vive de manera independiente. Como tiene una discapacidad, necesitaba un apartamento accesible. No obstante, debido a sus ingresos, no podía pagar los \$300 adicionales por mes para alquilar la unidad accesible. Nancy se comunicó con OCRA porque el propietario se negaba a permitirle instalar barras para sujetarse en el baño, ya que su apartamento no es accesible. OCRA le envió una carta al administrador de la propiedad con información sobre las leyes sobre modificaciones razonables y solicitó que le autorizaran a Nancy la modificación solicitada y que le permitieran instalar las barras, a cargo de ella. Después de la intervención de OCRA, el administrador de la propiedad aprobó la solicitud de Nancy de instalar barras para sujetarse en el baño.

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Autodefensores aprenden a prepararse para emergencias durante una pandemia.

Los miembros de la Red Estatal de Autodefensa (Statewide Self-Advocacy Network, SSAN) estaban entusiasmados por aprender a prepararse para diferentes emergencias. Scott Barron, par defensor de OCRA, colaboró con Julie Eby-McKenzie, del Consejo Estatal sobre Discapacidades del Desarrollo (State Council on Developmental Disabilities, SCDD), para dictar una capacitación entretenida e interactiva con información útil para que las personas tengan durante una pandemia. Los 58 participantes

aprendieron a armar un equipo de emergencia y a crear un plan de evacuación personalizado. Scott y Julie también utilizaron videos interesantes para demostrar cómo aplicar la información del material escrito. Por ejemplo, en un video se les daba instrucciones para guardar contactos de emergencia en el teléfono y acceder a ellos para poder compartirlos con el personal de emergencias, en caso de ser necesario. Al final de la capacitación, todos se alegraron mucho cuando se enteraron de que recibirían su propio equipo de emergencia completo de la Cruz Roja. La capacitación sobre la preparación para emergencias demostró que aprender puede ser divertido.

AUTONOMÍA PERSONAL

Sara conserva su derecho de poseer bienes personales.

A los empleados del hogar de alojamiento de Sara les preocupaba la posibilidad de que utilizara su computadora o su teléfono celular para darles su domicilio a “hombres desconocidos” en internet y luego tener relaciones sexuales con ellos. El personal del hogar de alojamiento consideró que debían denegarle el derecho a acceder a su propia computadora portátil y a su teléfono, para protegerla. OCRA asistió a una reunión de denegación de derechos con Sara y el personal. El equipo habló acerca de la posibilidad de que Sara utilice su computadora portátil para darles su domicilio a las personas con las que sale para que la pasen a buscar. OCRA ratificó el derecho de Sara de tomar sus propias decisiones, de tener relaciones sexuales con quien desee y de continuar utilizando sus dispositivos electrónicos. OCRA se opuso a la solicitud del hogar de alojamiento de denegarle acceso a su computadora portátil y a su teléfono para evitar que mantenga relaciones sociales. El equipo analizará opciones menos restrictivas.

Kimberly puede solicitar una tarjeta de identidad de California.

Kimberly necesitaba obtener una tarjeta de identidad de California, pero no tenía los documentos necesarios para hacerlo, como su certificado de nacimiento. Ella y su tía intentaron conseguir una copia oficial de su certificado de nacimiento, pero no tuvieron éxito. Kimberly nació en otro estado y estuvo en hogares de acogida hasta que se mudó con su tía, cuando tenía cinco años. Los encargados del hogar de acogida no tenían

ninguno de sus registros. Kimberly y el personal de los Servicios de vida independiente (Independent Living Services, ILS) pidieron ayuda a OCRA para obtener una copia oficial del certificado. OCRA estudió los reglamentos del estado y envió una solicitud al condado donde nació. Después de varias semanas, OCRA recibió el certificado de nacimiento oficial de Kimberly. Ahora ella tiene los documentos que necesita para solicitar una tarjeta de identidad de California.

Noah evita la curatela.

Noah estaba por cumplir 18 años y por hacer la transición de la escuela secundaria a la vida en la comunidad, con servicios del centro regional. A sus padres les preocupaba su capacidad para tomar decisiones sobre la continuación de su educación y sus necesidades médicas. Muchas personas les dijeron que deberían ser curadores de Noah. OCRA asesoró a Noah y a sus padres acerca de alternativas a la curatela, como la asignación de derechos para la toma de decisiones educativas y las directivas anticipadas sobre atención médica. OCRA ayudó a Noah a llenar ambos documentos poco tiempo después de cumplir 18 años. De este modo, evitó la curatela y eligió recibir ayuda para tomar decisiones importantes.

OCRA ayuda a clientes a acceder a la comunidad después del levantamiento de las restricciones por la COVID-19.

Durante una reunión con clientes, OCRA descubrió que un hogar grupal no les estaba permitiendo a los residentes ir a tiendas. Este les exigía a los residentes que esperaran en el hogar mientras el personal hacía las compras. En el hogar grupal, dijeron que no estaban permitiendo que los clientes salieran a la comunidad debido a las restricciones por la COVID-19. Según averiguó OCRA, todos los residentes del hogar habían recibido la vacuna contra la COVID-19, por lo que analizó las normas de seguridad locales durante la pandemia. Trabajó con el centro regional para explicarle al hogar grupal que los residentes tienen derecho a acceder a la comunidad y que no se les puede impedir que vayan a tiendas, mientras mantengan el distanciamiento social y usen una mascarilla. Los empleados del hogar lo comprendieron e inmediatamente modificaron sus prácticas. Ahora los residentes del hogar grupal pueden salir a la comunidad y hacer compras en tiendas.

CENTRO REGIONAL: INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD

Trish se muda con éxito a un hogar grupal.

Trish es una niña que vivía con su familia y que tuvo una serie de retenciones relacionadas con la salud mental en un período breve. Su familia determinó que ya no era seguro que Trish permaneciera en el hogar familiar. Se comunicaron con OCRA para que los ayudara a encontrar un lugar que cumpliera sus necesidades. OCRA solicitó que el centro regional llevara a cabo una evaluación personal completa y que brindara servicios adicionales de intervención en caso de crisis, para Trish. Inicialmente, el centro regional denegó la solicitud de OCRA de llevar a cabo una evaluación. OCRA continuó defendiendo a la niña ante el personal del centro regional y este aceptó iniciar el proceso. También aceptaron ofrecerle más horas de relevo y servicios de intervención en caso de crisis. OCRA asistió a reuniones con el centro regional, con el Servicio de Protección Infantil (Child Protective Services, CPS) y con el Departamento de Servicios de Desarrollo (Department of Developmental Services, DDS) y analizó la evaluación personal realizada. El centro regional identificó un hogar grupal apropiado para las necesidades de Trish, y ella se mudó. Ahora su familia puede visitarla en su nueva vivienda.

Dylan completa con éxito un largo proceso de reinserción en la comunidad.

Desde celebrar los 18 años en un programa de educación especial residencial fuera del estado y tras haber pasado sus primeros veintitantos años en un hospital psiquiátrico de agudos, Dylan recorrió un largo proceso para reinsertarse en la comunidad. Aunque progresó mucho en el programa de educación especial residencial, una serie de problemas de conducta lo llevaron de regreso a California, y el centro regional tuvo dificultades para encontrar una colocación adecuada. Dylan reunía los requisitos para recibir servicios de apoyo para la vida o de residencia y expresaba con frecuencia su deseo de vivir en un entorno similar al del programa residencial. Pero, con poco tiempo para enviar derivaciones u organizar evaluaciones antes de su mudanza, el centro regional lo ubicó en un hospital psiquiátrico de agudos, que se consideró una colocación temporal. Las semanas en el hospital se convirtieron en meses. Finalmente, lo trasladaron a una unidad de crisis aguda en un centro de

desarrollo, donde pasó seis meses. Luego, se mudó a un apartamento de la comunidad con servicios de apoyo para la vida, pero dos meses más tarde debió ingresar nuevamente en el hospital psiquiátrico de agudos. En los años que siguieron, el centro regional buscó diferentes colocaciones en la comunidad, pero las demoras en la expedición de licencias y la interrupción de las colocaciones durante la pandemia de COVID-19 siguieron posponiendo su colocación. Durante su estadía en el hospital y en otros establecimientos, OCRA defendió a Dylan en más de 25 reuniones e hizo visitas y controles frecuentes. También defendió su derecho a dar su consentimiento para los tratamientos médicos, a someterse a evaluaciones significativas y a solicitar revisiones periódicas de su Plan de Programa Individual (Individual Program Plan, IPP). Finalmente, Dylan pudo mudarse a un centro comunitario de atención, donde se encontró con un antiguo amigo del hospital psiquiátrico que se había mudado allí antes de la pandemia.

Barbara se muda a la comunidad.

Barbara ingresó al hospital con algunas lesiones físicas menores. Sus lesiones sanaron, pero su hogar de alojamiento se negó a permitirle regresar. El centro regional no identificó ninguna opción de colocación nueva. OCRA se mantuvo en contacto con el centro regional y abogó por una colocación menos restrictiva para Barbara. Debido a que el centro regional no podía encontrar un hogar de alojamiento disponible, OCRA defendió a Barbara para que pudiera tener una vivienda independiente con los apoyos adecuados. Finalmente, Barbara abandonó el hospital y se mudó a su propio hogar, con servicios para ayudarla.

CENTRO REGIONAL: ELEGIBILIDAD

Carley reúne los requisitos para recibir servicios del centro regional.

Carley solicitó los servicios del centro regional de manera independiente en tres ocasiones diferentes. Todas las solicitudes fueron denegadas. OCRA llevó a cabo una evaluación completa de los expedientes y redactó una carta en nombre de Carley para solicitar una evaluación psicológica. OCRA asistió a la evaluación con Carley y aceptó representarla en la audiencia, en caso de ser necesario. Sin embargo, el centro regional llegó a un acuerdo informal con ella y determinó que reunía los requisitos para

recibir sus servicios como persona con autismo. OCRA también ha aceptado representar a Carley en su reunión inicial del Plan de Programa Individual (Individual Program Plan, IPP) con el centro regional.

OCRA ayuda a Jose a reactivar su caso contra el centro regional mientras está en la cárcel.

La madre de Jose llamó a OCRA para pedir ayuda. Jose estaba en la cárcel. Le preocupaba que el abogado asignado estuviera violando sus derechos como persona con discapacidad. También dijo que el caso de Jose contra el centro regional estaba inactivo. OCRA y la madre de Jose acordaron que ella llamaría a OCRA con Jose en la línea, a fin de pedirle permiso para obtener ayuda. Jose quería que OCRA ayudara a reactivar su caso contra el centro regional y a mudarse al entorno menos restrictivo. OCRA se comunicó con el centro regional para activar su caso. También se puso en contacto con el abogado de Jose, quien, debido a la barrera idiomática, no sabía que Jose tenía una discapacidad ni que era un cliente del centro regional. Ni Jose ni su familia hablan inglés, por lo que no podían comentarle al abogado acerca de su discapacidad ni de su elegibilidad para recibir dichos servicios. OCRA habló con el abogado acerca de los servicios del centro regional, lo que lo ayudó a determinar la estrategia para el caso. El centro regional reactivó el caso de inmediato y envió una carta al tribunal, con información sobre los servicios y apoyos del centro. El abogado, el centro regional, la madre de Jose y OCRA están trabajando juntos para ayudar a Jose a vivir en el entorno menos restrictivo.

Confirman que Tony reúne los requisitos para recibir servicios del centro regional.

La madre de Tony llamó a OCRA para que la ayudaran a apelar la decisión del centro regional que determinaba que Tony no reunía los requisitos para recibir servicios. OCRA analizó los documentos existentes de Tony y solicitó registros adicionales para respaldar el caso. Además, contrató a un experto para que revisara los documentos y analizara sus diagnósticos y el impacto de su discapacidad. El experto concluyó que el caso de Tony tenía

fundamento y redactó una carta exhaustiva para justificar su elegibilidad. OCRA colaboró con el centro regional para analizar la nueva información con parte de su solicitud inicial y así ayudar a la madre de Tony a evitar tener que solicitar la elegibilidad nuevamente. Después de la reunión informal con el centro regional, se determinó que Tony reunía los requisitos conforme no solo a uno, sino a dos de sus diagnósticos que reúnen los requisitos. Tony y su madre ahora están analizando los servicios para ayudar en su transición al distrito escolar.

CENTRO REGIONAL: SERVICIOS

Blaire obtiene un asistente de rehabilitación necesario para su vida.

Blaire es una mujer de 22 años que vive con su familia. Finalizó la escuela secundaria recientemente. Recibía muchos servicios a través de la escuela, incluido un asistente de rehabilitación y servicios intensivos de terapia ocupacional, física y del habla. Una vez que Blaire se preparó para terminar la escuela, su familia se reunió con el centro regional para obtener servicios adecuados en el hogar. Al considerar que Blaire aún no había agotado los recursos genéricos, el centro regional se negó a brindarle servicios. Su familia recopiló informes, cartas y testimonios de proveedores para justificar su solicitud de los servicios del centro regional. Su familia y sus proveedores sostuvieron que Blaire no puede tener ninguna deficiencia en su apoyo, ya que sus servicios terapéuticos mantienen su calidad de vida. OCRA les ayudó a redactar cartas de reclamo al centro regional sobre su responsabilidad de financiar el déficit de los servicios. Finalmente, el centro aceptó financiar los servicios, salvo por el asistente de rehabilitación crítico, al sostener que era innecesario y que duplicaba los demás servicios. A pesar de haber asistido a varias reuniones, el centro regional procedió con una audiencia imparcial. OCRA representó a Blaire en la audiencia y el juez otorgó el financiamiento del asistente de rehabilitación. Blaire continuará recibiendo servicios de terapia en la seguridad de su hogar con la ayuda de todo su equipo de apoyo.

Adam recibe servicios de terapia conversacional.

La madre de Adam se comunicó con OCRA después de observar un aumento en las ideas suicidas y las conductas agresivas de su hijo. Temía que no pudiera permanecer en su hogar por mucho tiempo sin servicios que aborden la raíz de esas conductas. El pediatra de Adam recomendó un proveedor especializado en clientes que tienen un diagnóstico doble de discapacidad del desarrollo y de salud mental, pero el especialista se negó a aceptar a Adam mientras el proveedor de servicios de salud mental del condado estuviera administrando sus medicamentos. OCRA aceptó

representar a Adam en una reunión del Plan de Programa Individual (Individual Program Plan, IPP) de emergencia para solicitar el financiamiento del déficit mientras el coordinador de servicios intentaba buscar apoyos adicionales. El centro regional aceptó brindar entre 18 y 36 sesiones de terapia conversacional para Adam.

OCRA ayuda a Oscar a restablecer su SLS y a aumentar sus horas a 250 por mes.

El proveedor de servicios de apoyo para la vida (Supported Living Services, SLS) de Oscar se comunicó con OCRA para solicitar ayuda. El coordinador de servicios del nuevo centro regional de Oscar había reducido la cantidad de horas de SLS de 250 a 65 horas por mes. La decisión de una audiencia administrativa anterior había determinado que se necesitaban 250 horas de apoyo de SLS para ayudar a Oscar a cuidar a su hijo de siete años y que el niño estaría en riesgo sin dicha asistencia. OCRA analizó la decisión de la audiencia, el Plan de Programa Individual (Individual Program Plan, IPP) y la notificación de resolución del centro regional donde se proponía la reducción. Se descubrió que el centro regional no envió una notificación de resolución cuando redujo sus horas de SLS. OCRA ayudó a Oscar a proteger sus derechos de apelación. Lo ayudó a apelar y a solicitar la postergación, a fin de darle tiempo a OCRA para ayudar. Luego, preparó a Oscar y a su proveedor de SLS para la reunión informal. Después de la reunión, el centro regional restableció las 250 horas de SLS por mes de Oscar.

Se restablecen los servicios de capacitación en habilidades de adaptación de Sam.

Sam tenía dificultades para comprender cómo administrar su propio dinero. Se beneficiaba de servicios de administración del dinero a través de la capacitación en habilidades de adaptación financiada por el centro regional. Sin embargo, sus servicios se interrumpieron sin advertencia y sin aviso. OCRA representó a Sam en una reunión del IPP y lo ayudó a abogar por los servicios que necesitaba. El centro regional no sabía si la capacitación se había interrumpido debido a las restricciones por la pandemia de COVID-19 o si Sam había finalizado su programa. El centro regional aceptó restablecer la financiación de la capacitación en habilidades de adaptación de inmediato.

OCRA ayuda a Wilma a obtener \$46.000 adicionales para su autodeterminación.

Wilma se encuentra en proceso de autodeterminación y necesita apoyo total para mantener su bienestar físico. Quería vivir en el hogar familiar y recibir servicios similares a los servicios de apoyo para la vida (Supported Living Services, SLS). El centro regional le dijo que no podía recibir SLS en su hogar. OCRA abrió un caso para ayudarla a obtener los servicios que necesitaba. Asistió a reuniones con el centro regional y explicó que, pese a que las personas no pueden recibir SLS en el hogar, pueden obtener los servicios que necesitan mediante el programa de autodeterminación, que pueden ser similares a los SLS. OCRA brindó representación directa en una mediación con un juez de derecho administrativo que actuó como mediador para defender los servicios de Wilma. En la mediación, el centro regional aceptó aumentar el presupuesto existente para la autodeterminación en casi \$46.000 a fin de otorgar los servicios que Wilma necesitaba para poder vivir en su hogar con su familia.

Kara recibe asistencia pagada pendiente, cuidado infantil y horas de relevo.

La madre de Kara le pidió a OCRA que la ayudara a abordar la decisión del centro regional de reducir significativamente las horas de relevo de Kara de 200 a 30 horas por mes. El centro regional también había denegado su solicitud de asistencia pagada pendiente durante la resolución del conflicto, a pesar de que la madre de Kara había apelado la medida propuesta por el centro de manera oportuna. También solicitó asistencia para obtener horas de servicio de cuidado infantil mientras trabaja. OCRA evaluó las notificaciones de resolución, las cartas de apoyo del médico y los recursos genéricos de Kara, como el Programa de Servicios de Apoyo en el Hogar (In-Home Supportive Services, IHSS). Además, ayudó a la madre de Kara a crear un calendario que documentara el uso de terapia conductual de IHSS y las horas de relevo a fin de determinar cuántas horas de cuidado infantil necesitaba mientras trabajaba. OCRA asistió a una reunión informal con el centro regional para ayudar a Kara a obtener los servicios apropiados. La madre de Kara presentó pruebas de que el centro regional había recibido la apelación a tiempo para brindar asistencia pagada pendiente de resolución. También utilizó su calendario para demostrar la necesidad de las horas de relevo y

de cuidado infantil sin duplicar los servicios. Después de la reunión informal, el centro regional ofreció brindar asistencia pagada pendiente y una combinación de horas de cuidado infantil y relevo para satisfacer las necesidades de Kara. La madre de la niña aceptó la solución propuesta.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Mark reúne los requisitos para un IEP.

Mark está en tercer grado. Sus padres habían estado defendiéndolo sin éxito desde que tenía tres años para que recibiera servicios de educación especial. La escuela aceptó evaluar a Mark nuevamente después de que OCRA solicitara la evaluación. Tras la evaluación, la escuela determinó que Mark tenía discapacidades que reunían los requisitos, pero se negó a brindar servicios de educación especial porque decía que estaba progresando desde el punto de vista académico. OCRA lo defendió en una reunión del Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program, IEP) y el equipo aceptó que reúne los requisitos para recibir servicios de educación especial. Recibirá instrucción académica especializada a diario y servicios de asesoramiento a corto plazo. Una vez que el equipo definió el IEP, la escuela aceptó derivar a Mark a fin de que se le realice una evaluación para recibir servicios de salud mental relacionados con la educación.

Emily regresará a las clases presenciales con apoyo individual.

Emily estaba teniendo dificultades para progresar en su programa educativo durante el aprendizaje a distancia. Después de observar una regresión en su desempeño y de no poder alcanzar los objetivos de su Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program, IEP), sus padres decidieron solicitar asistencia para su defensa. Emily no habla y tiene autismo, por lo que se le dificulta participar en el aprendizaje a distancia. Esta interrupción en su rutina habitual le generó graves problemas de comportamiento. OCRA aceptó representar a Emily en una reunión del IEP para debatir opciones para ayudarla a progresar en cuanto a los objetivos del IEP. El distrito aceptó que Emily regresara al campus para asistir a clases presenciales tres veces por semana, como parte de un pequeño grupo de alumnos. Esto dio como resultado una mejora significativa en su comportamiento. OCRA asistió a la reunión de

seguimiento del IEP para abogar por su regreso al campus a tiempo completo. El distrito aceptó que Emily regresara al campus cinco días por semana a clases presenciales y con apoyo individual. También aceptó llevar a cabo nuevas evaluaciones en todas las áreas de posible discapacidad y redeterminar sus niveles de rendimiento actuales para evaluar su regresión durante el aprendizaje a distancia. El distrito reconoció que Emily sufrió una pérdida de aprendizaje y utilizará la información de las evaluaciones para determinar los servicios de compensación. También ofreció enseñanza especializada, además de su programa escolar general, que incluye servicios intensivos individualizados con apoyo individual integrado en las horas adicionales. El distrito también prestará servicios compensatorios de terapia ocupacional y del habla.

Samantha hace la transición a la escuela pública.

Samantha y sus padres querían que regresara a su escuela pública de residencia. OCRA le aconsejó a la familia que llamara para solicitar una reunión del Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program, IEP). En la reunión, que se realizó cuatro semanas antes del fin del año escolar, la escuela pública indicó que lo mejor sería que Samantha comenzara la escuela secundaria al año siguiente. OCRA le recomendó a la escuela media que aprovechara ese mes restante para llevar a cabo evaluaciones exhaustivas a fin de determinar los servicios que podrían ayudar a Samantha al año siguiente. El equipo del IEP estuvo de acuerdo y pronto completaron las evaluaciones presenciales. Tras finalizar las evaluaciones exhaustivas, el equipo del IEP recomendó que Samantha comenzara la escuela secundaria con un asistente individual, servicios del habla y consultas de terapia ocupacional semanales con sus maestros y su equipo de apoyo. El equipo incluyó varias adaptaciones en el IEP, como jornada reducida, nada de tareas para el hogar y permiso para irse de la clase durante crisis emocionales o mentales, para recuperarse. La escuela también ofreció la colocación en un programa de aprendizaje terapéutico o en el entorno de escuela secundaria general.

Samson obtiene evaluaciones de educación especial.

La madre de Samson se comunicó con OCRA porque el distrito se negaba a llevar a cabo evaluaciones hasta que la escuela volviera a abrir. El distrito no ofrecía evaluaciones en línea ni brindaba el plan de evaluación

requerido ni avisos previos por escrito. Ya habían pasado ocho meses desde la aceptación inicial de realizar las evaluaciones. OCRA le envió una carta el director de educación especial del distrito para solicitar evaluaciones psicoeducativas, de terapia ocupacional y de terapia física y el plan de evaluación requerido. El distrito escolar brindó el plan de evaluación, aceptó llevar a cabo las evaluaciones de terapia ocupacional y física de manera virtual y notificó con anticipación que no se realizaría la evaluación psicoeducativa hasta que la escuela volviera a abrir. La madre de Samson aceptó postergar la evaluación psicoeducativa ya que, recientemente, Medi-Cal había comenzado a financiar servicios de análisis de conducta aplicado (Applied Behavioral Analysis, ABA) para Samson, y su comportamiento estaba mejorando.